

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNITAT VALENCIANA

10153 *Resolución de 7 de mayo de 2026, de la Dirección General de Personal Docente, de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades, por la que se publica la convocatoria del procedimiento selectivo extraordinario de estabilización, por concurso de méritos, para el ingreso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, especialidad de Órgano.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.

Que en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 7 de mayo de 2026, se publica la Orden 9/2026, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades, por la que se convoca procedimiento selectivo extraordinario de estabilización mediante concurso de méritos para el ingreso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, para cubrir una plaza de la especialidad de Órgano.

Segundo.

Que la plaza convocada es la siguiente:

Código	Especialidad	Acceso libre	Reserva discapacidad 10%	TOTAL
5G7	Órgano.	1 (72,22 % de la jornada)	0	1 (72,22 % de la jornada)

Tercero.

Que el plazo de presentación de las solicitudes será del día 8 de mayo de 2026 hasta el 21 de mayo de 2026 ambos inclusive.

Cuarto.

Las personas que deseen participar en este procedimiento selectivo deberán cumplimentar el trámite telemático de inscripción, a través del portal web de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades, <https://ceice.gva.es/es/web/rrhh-educacion/oposiciones>

Valencia, 7 de mayo de 2026.–El Director General de Personal Docente, Francisco Pablo Ortega Gil.